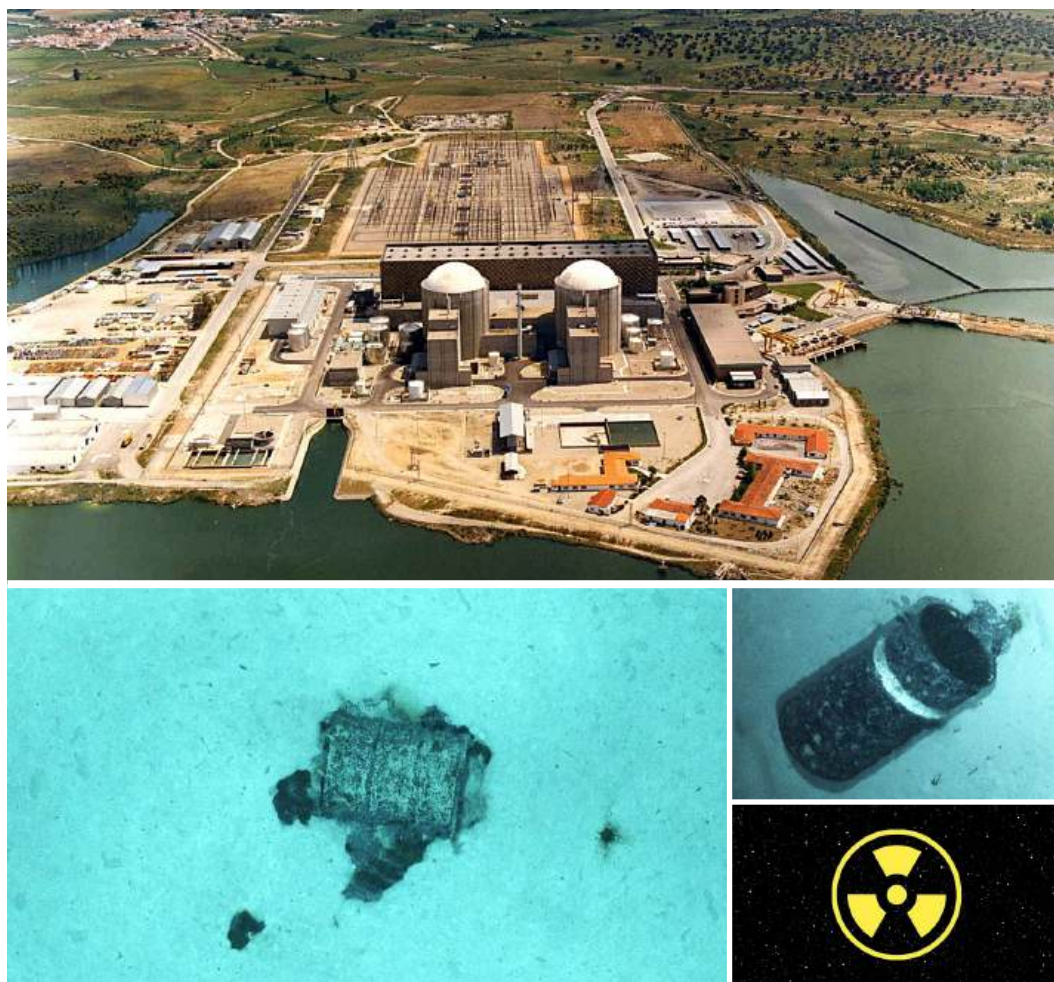


La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 117 Pontevedra, día 20 de Julio de 2026
informacion@revistalacampaña.info www.revistalacampaña.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

UNA vez más, el desatino y la confabulación de Economía y Política contra la gente, la salud y el medio ambiente. En apenas diez días, dos alarmantes decisiones en torno a la actividad *pacífica* de la industria atómica (básicamente las centrales nucleares, productoras de electricidad) desvelan la funesta naturaleza de los sistemas político-económicos que rigen el mundo.

En la primera -ocurrida en la primera semana de julio-, están directamente implicados el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de la ONU, la Comisión Europea, así como cada uno de los gobiernos nacionales próximos a la Fosa Atlántica, situada a unos 600 km de la costa gallega. En la segunda, conocida el 16 de julio, es responsabilidad exclusiva del actual gobierno de coalición PSOE-SUMAR, tras anunciar su “visto bueno” a la solicitud de las compañías eléctricas copropietarias de la central atómica de Almaraz de revisar el aplazamiento previsto y comprometido de cerrar de la planta en 2027.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
"Solidaridad Obrera" de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 117. Se imprime el
20 de julio de 2026 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono móvil: 689 49 55 33

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Caravana Abriendo
Fronteras: una década sosteniendo los derechos
humanos. **Pág. 2**

Editorial: Solo la movilización sindical y so-
cial, organizada y lúcida frente al enemigo que
tenemos delante -la institucionalidad estatal
consoiciada con el capitalismo más obsceno y
codicioso- logrará el necesario, urgente e in-
aplazable desmantelamiento definitivo de todas
las centrales nucleares de nuestro país, em-
pezando por Almaraz. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Concentrix, unha diná-
mina global de despedimentos. ... **Págs. 4 y 5**

Debate: Pontevedra, 16J: Concentración en
solidaridad con Palestina. Palestina hoy: el
horror consentido. **Pág. 6**

Debate al rojinegro: ¿Siguen sin ser-
vir para algo los acuerdos de la CGT?.
Acuerdo del SUTSO-CGT de Pontevedra
06.07.2026. Siguen sin parecerse a Dió-
genes. **Páginas. 7, 8 y 9**

Poesía: JOSEFINA DE LA TORRE:
"Destino". **Pág. 10**

Cine: FATHERLAND, de Pawel Pawlikowski.
..... **Pág. 11**

Memoria libertaria: PARÍS, 1832: LES FE-
MMES LIBRES. Frente al intento de pos-
tergación de las mujeres, la acción decida-
da de Proletarias sansimonianas. . **Pág. 12**



CARAVANA ABRIENDO FRONTERAS

Una década en ruta sosteniendo los derechos humanos

Recibimos en La Campana el presente comunicado del colectivo Caravana Abriendo Fronteras, incluido contacto y reseñas del manifies-to-programa y Video "10 años Abriendo Fronteras".

El **viernes 17 de julio** parten dos autobuses de Bilbao y Madrid hacia Algeciras, Rota y Olvera con la denuncia de la reciente entrada en vigor del Pacto Europeo de Migración y Asilo como equipaje.

En 2016 la ciudadanía europea se movilizaba para denunciar la situa-ción que enfrentaban quienes huían en busca de refugio por la guerra de Siria. El denominado acuerdo de la vergüenza entre la Unión Europea y Turquía pretendía contener la entrada en la UE a través de Grecia y dejó varadas a muchas personas y familias en campos de refugio sin futuro, o sin vida en las playas como al niño kurdo Aylan Kurdi.

Inspirada en experiencias internacionalistas basadas en la solidaridad se impulsa la Caravana Abriendo Fronteras, una red estatal que nació en 2016 con la caravana a Grecia y que se ha ido articulando con otras organizaciones europeas para visibilizar la violencia en las rutas migratorias, las experiencias de resistencia y de solidaridad, y denunciar la vulneración de derechos hu-manos. Durante una década, cada verano, se han recorrido rutas incluyendo puntos clave como Melilla, Ceuta, la frontera sur, Sicilia, Canarias, la frontera de Irún-Hendaia, la franco-italiana, la balcánica y Calais.

La denuncia de las políticas migratorias y de las causas de los despla-zamientos forzados como las guerras, la violencia machista y el expolio del sur global junto a cuestiones como la explotación laboral en lugares como los invernaderos de Huelva y Almería y la criminalización racista de la migración y de la solidaridad se han llevado a Bruselas y a los gobiernos e instituciones de las diferentes ciudades recorridas.

El hilo rojo que une la memoria de las fronteras de ayer y hoy ha es-tado presente en sábanas portadas con nombres bordados de personas desapa-recidas en las fronteras y en los múltiples actos de recuerdo y homenaje a las personas que han perdido la vida luchando por defender los derechos humanos y buscando refugio en el presente y en el pasado reciente cuando la anterior ola fascista sacudía Europa.

Entre los días 17 y 21 se llevarán a cabo diferentes acciones durante el recorrido. Se destaca un encuentro en Algeciras con una mesa en torno al macrocentro de internamiento para personas extranjeras inaugurado reciente-mente y una segunda mesa sobre la externalización de fronteras y el PEMA, Pacto Europeo de Migración y Asilo, que entró en vigor el pasado 12 de junio y que da cobertura legal a prácticas como la detención e inadmisión de ingreso en aeropuertos; permite que las devoluciones en caliente se multipliquen sin consecuencias judiciales, que los abandonos en alta mar aumenten y que la detención masiva de familias y menores se normalice. Una manifestación en Rota denunciará la Base Naval y la militarización creciente con el consiguiente incremento del gasto militar en detrimento del gasto social, con consecuencias como el empobrecimiento e inseguridad para la vida de las mayorías sociales.

Coincidiendo con el décimo aniversario, la red CAF celebrará una década de resistencia y valorará cómo seguir impulsando iniciativas que defiendan los derechos humanos para todas las personas frente a las políticas de odio, racistas y xenófobas en un contexto de desmantelamiento del derecho internacional de los derechos humanos.

Editorial

[viene de la portada]

Sabemos que, en estos tiempos de imperio capitalista privado, la capacidad de decisión de los políticos sobre las cuestiones de “alto interés estratégico y económico” es puramente anecdótica, sin que les quede otra opción que cumplir con el precario ritual de escenificar decisiones ajenas, en este caso de las grandes compañías energéticas. Esto es lo que ejemplarizan los dos hechos ocurridos en esta primera quincena de julio:

1.- **Basura atómica en la Fosa Atlántica, ahora expandiéndose en todo el entorno marino.** A principios de julio, los investigadores científicos del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) de Francia, documentaron que gran parte de los 200.000 bidones radioactivos arrojados entre 1940 y 1982 en el lecho submarino de la Fosa Atlántica, presentan un estado de corrosión avanzando, con fracturas y grietas por las que se liberan a la columna de agua oceánica y al ecosistema marino residuos altamente radioactivos.

Que esta corrosión se iba producir era perfectamente conocido, no solo por la comunidad científica del momento sino por todos los gobiernos responsables de la decisión y, como no, por los magnates del sector energético. Por supuesto, en sus declaraciones públicas, todos ellos engañaban a sabiendas a sus gobernados y confiados creyentes, diciéndoles “que no había que preocuparse”, “que los contenedores garantizarían la seguridad del sistema”, “que ese era el mejor modo de deshacerse, sin peligro, de los residuos (basura) radioactivos, generados en *la limpia y rentable* industria atómica”, que “la bomba de relojería representada por aquellos residuos era pura invención del movimiento antinuclear, opuesto al progreso y la economía productiva”.

¿Qué hay, pues, de *novedoso* en la confirmación actual por el CNRS del persistente daño que se viene produciendo en el ecosistema marino, al incorporar elementos radioactivos en la cadena trófica, incluidos las algas y peces destinados al consumo humano? Sencillamente, confirmar que ya no se hará nada en absoluto para retirar esos bidones del **abierto y expansivo basurero** (ya en el momento de ser arrojados, se sabía que la vida media de los bidones no sobrepasaría los 50 años, mientras que la basura radiactiva tardaría en desaparecer miles de años) en que están, que no hay ‘responsables’, ni “juicio de la historia”, ni “procedimientos de radioprotección acordes a la situación” y, mucho menos, “abordar la eliminación de estos residuos”.

2.- **Primer paso hacia el aplazamiento del cierre de la central atómica de Almaraz, más allá incluso de los plazos establecidos al inicio de su actividad** – En cumplimiento del pliego de condiciones estructurales y de seguridad que permitieron su inauguración y del calendario de desmantelamiento progresivo de las centrales nucleares españolas aprobado en 2019 por el Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, **la central nuclear extremeña de Almaraz, la más antigua de España, cerraría en el año 2027**, iniciándose en esa fecha los trabajos de demolición (2027-2028). Este anuncio gubernativo, escenificado y proclamado publicitaria y electoralmente, como ejemplo de responsabilidad histórica frente al lobby energético y pro-nuclear, con toda probabilidad, ya no ocurrirá.

El pasado jueves, 16 de julio, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) dio el visto bueno al dictamen técnico sobre la solicitud de las eléctricas copropietarias de la central – Iberdrola, Naturgy y Endesa- para prolongar el funcionamiento de Almaraz hasta 2030. Así, en virtud del *interés empresarial*, de pronto, a traición del público electoral español, Almaraz ha dejado de ser para el CSN una central obsoleta que de ningún modo puede ofrecer garantías de seguridad suficientes, no solo para la basura radiactiva que produce, sino incluso en el propio funcionamiento y estructuras de los reactores.

En marzo de 2026, coincidiendo con el 15º aniversario del desastre de Fukushima, el manifiesto “Alargar las nucleares, no gracias” impulsado por más de 50 organizaciones sindicales, vecinales y ecologistas, entre ellas CGT extremeña, había advertido que prorrogar la actividad de la central, haría imposible la gestión segura y manejo de la propia central y de unos residuos que mantendrán su peligrosidad y amenaza -como está sucediendo con los contenedores atómicos de la Fosa Atlántica- durante cientos de miles de años.

Como ya hemos señalado: solo la movilización sindical y social, organizada y lúcida frente al enemigo que tenemos delante -la institucionalidad estatal consorciada con el capitalismo más obscuro y codicioso, dispuesto a obtener beneficios a costa de arruinar la salud y la vida humana y desgraciar el hábitat planetario- logrará el necesario, urgente e inaplazable desmantelamiento definitivo de todas las centrales nucleares de nuestro país, empezando por Almaraz.

CONCENTRIX, UNHA DINÁMICA GLOBAL DE DESPEDIMENTOS

O pasado 23 de maio constituíuse a mesa negociadora do despedimento colectivo de Concentrix na súa sede de A Coruña, o cal afecta a 80 persoas que levan anos prestando servizo para a multinacional a cargo da campaña de atención telefónica de Microsoft.

A empresa, como é a súa proceder habitual, non valora recolocar ao persoal en novos servizos, senón simplemente despedir, alegando a imposibilidade de ofrecer carga de traballo á sede galega, cando contan con ata 6 sedes no estado español e máis de 5000 traballadoras.

Este é o segundo ERE ao que se enfronta o centro de A Coruña en menos de dous anos, e pode haber outro a futuro antes de que finalice o ano, polo que *“consideramos hai que loitar polo mantemento dos postos de traballo”*, anuncia a sección sindical de CGT nunha nota de prensa chegada a **La Campana** o pasado 6 de xullo.

Na mesma nota de prensa, enviada pola CGT coruñesa despois dunha reunión da Mesa Negociadora mantida ese mesmo 6 de xullo, a sección sindical manifesta que *“consideramos que é inaceptable, que unha multinacional desta envergadura, a cal recentemente comprou outra das grandes compañías de Telemarketing, véndanos que non ten carga de traballo para estas persoas, está claro que o único que queren é facer despedimentos aquí para dar servizo noutros países con peores condicións laborais e así multiplicar os seus beneficios, cuestión que puxeron de manifesto na reunión”*.

O 10 de xullo, o comité de empresa de Concentrix, integrado por CC.OO, CIG, UGT e CGT, anunciaba a convocatoria de concentracións e dunha xornada de folga para reclamar a retirada do ERE presentado pola compañía no centro de traballo de A Coruña.

Noutra nota de prensa, a representación legal das traballadoras denunciou que o proceso responde á estratexia de Microsoft de reducir persoal e derivar parte da atención ás persoas usuarias cara á intelixencia artificial.

Así, advertiu de que aos 80 despedimentos inicialmente previstos poderían sumarse outros 80 tras a perda dun novo servizo comunicado pola empresa durante o período de consultas.

Para o comité de empresa, este ERE non é *“un feito illado nin unha decisión inevitable”*, senón que forma parte de *“unha dinámica global de redución de persoal”* impulsada por Microsoft e que *“repercute nas empresas que lle prestan servizo”*.

Ademais, o comité reprochou a Concentrix que non actúe *“coa boa fe exigible”* nun procedemento deste tipo. Entre outras cuestións, asegurou que a empresa *“limita o crédito horario das delegadas e delegados sindicais, demora a entrega de documentación esencial, non acredita realizar esforzos reais de recolocación e non presenta alternativas serias para evitar os despedimentos”*.

Neste contexto, o comité esixiu a retirada inmediata do ERE, a apertura dunha negociación real e a presentación dun plan de viabilidade que analice todas as alternativas posibles para manter o emprego na Coruña. Por todo iso, convocou mobilizacións para o luns, 13 de xullo diante do centro de traballo de Concentrix, situado no número 7 da rúa Newton, e para o mércores día 15 unha xornada de folga e unha concentración diante da Delegación do Goberno na Praza de Ourense.

O propio día da folga, o persoal de Concentrix alertou sobre a posibilidade de sufrir 160 despedimentos en A Coruña. Esta folga é consecuencia dos 80 despedimentos anunciados, que o comité de empresa vincula á implantación de Intelixencia artificial (IA) por parte de Microsoft, aos que agora suma outros 80, ata un total de 160, pola perda doutro servizo o 31 de agosto.

Na concentración ante a Delegación do Goberno en Galicia a faixa resumía a situación *“Non ao ERE. Concentrix despide. Microsoft culpable”*.

O comité de empresa explicou na convocatoria da folga que Concentrix é unha multinacional que no Estado español dá emprego a máis de 5.000 persoas, que atenden o servizo de máis de 80 grandes empresas tecnolóxicas, financeiras, téxtiles e de automoción. Por todo iso, considera que ten capacidade para asumir e repartir as cargas de traballo e evitar a destrución de emprego. E insistiu en que este ERE a unha *“dinámica global de redución de persoal por parte de*



Microsoft”, pois a empresa deriva “á intelixencia artificial a resolución de incidencias”. O comité lembrou que en 2024 xa houbo outro ERE que implicou o traslado de postos de traballo a O Cairo, aínda que asegura que o custo é o mesmo na capital exipcia que na Coruña.

Mais esta multinacional estadounidense, Concentrix, non só se alía con multinacionais con sede no seu propio estado, como Microsoft, informan a este semanario dende a Federació Local da CGT de Barcelona. As traballadoras de Barcelona de atención ao cliente de H&M volven á folga. O cadro de persoal, agora vendido a Concentrix desde que a multinacional americana fíxose co servizo da sueca en setembro de 2025, convocou unha xornada de folga de 24 horas este pasado 8 de xullo e unha concentración ás portas do centro de traballo, en protesta pola perda de emprego e o empeoramento das condicións de traballo, que se está levando a cabo desde que a empresa H&M externalizou o servizo vendéndoo á multinacional de Contact Center CONCENTRIX.

Cando se produciu o cambio de empregador en setembro do 2025, compraron o que antes era WebHelp (antes Serbytel). Se externalizou así a atención ao cliente. Desde entón, producíronse 10 excedencias, 21 despedimentos disciplinarios e 28 baixas voluntarias cuxos postos de traballo quedaron baleiros. Había 195 traballadoras e a día de hoxe quedan 136, por tanto produciuse unha perda de 59 postos de traballo no total do persoal, o que sería unha desaparición de case unha cuarta parte do persoal, en escasamente 9 meses. Existe unha tendencia a que grandes multinacionais americanas aterran en Catalunya coa compra dunha empresa local. “Chegan, non respectan a normativa e empezan a levarse o traballo fóra”, sinalan dende a sección sindical.

Todo enmascarado en baixas voluntarias e despedimentos disciplinarios, unha táctica moi utilizada nas empresas como alternativa a expor un ERE ante a administración como deben de facer cando o despedimento afecta o 10% do persoal naquelas de entre 100 e 300 traballadoras, como é este caso, sumado ao alto número de excedencias en tan pouco tempo “fannos pensar que o clima laboral e as relacións coa empresa están a endurecerse para acabar cun persoal con dereitos gañados na loita”, aclara a nota de prensa recibida. O único sindicato presente na empresa é CGT con 9 delegados.

“Están a baleirarse os postos de traballo de contido, con derivacións a centros de traballo externos, a empresa négase unilateralmente a manter reunións presenciais co comité de empresa, négase a



asinar actas, todo contacto quéreo telematicamente e mediante unha caixa de correos electrónica que cando responden ao comité non temos constancia de que persoa responde xa que non hai nin firma nin identificación de quen responde. Unha empresa con actitudes do século XIX, aínda que utilice a

informática”, denuncia e critica a sección sindical.

As baixas voluntarias merecen unha mención especial. Como din dende a sección sindical da CGT, “as mesmos traballadores dixéronnos que se ían porque non podían máis. Están a negar adaptacións dos postos de traballo para que a xente pete e váiase da empresa. Algúns deses casos, sospeitamos, poderían ocorrer en fraude de lei”, subliñan. A cuestión xa está en mans de Inspección do Traballo á espera dos resultados da investigación. Doutra banda, o Xulgado do Social ten xa sobre a mesa tres demandas contra Concentrix por vulneración de dereitos adquiridos entre as que se inclúen o desconto a empregados, subidas salariais por convenio e o teletraballo.

As traballadoras de atención ao cliente de H&M, que desde as súas oficinas en Barcelona xestionaban o servizo de boa parte de Europa, pasaron os últimos anos convocando folgas de forma intermitente contra a precariedade dos seus empregos. Xa a inicios de 2022 mostrábanse en pé de loita. Ao mesmo tempo, non son poucas as denuncias ante Inspección do Traballo por, sen ir máis lonxe, vulneración do dereito a folga. Algúns casos mesmo terminaron nos tribunais, resolvéndose a favor do sindicato.

E onde vai o traballo? a multinacional de contact center, Concentrix, está sempre contratando a novo persoal. Fano en función do idioma no que se debe de dispensar o servizo. Así, a multinacional engorda as súas oficinas en México para a atención en español, en Senegal para o francés, en Albania para o italiano e en Chequia para o grego.

“Non podemos normalizar que a presión, a incerteza e a deterioración das condicións de traballo formen parte da estratexia de CONCENTRIX. As persoas traballadoras non somos custos a reducir, somos quen facemos posible o funcionamento diario da empresa e polo mesmo, merecemos respecto, estabilidade e unhas condicións laborais dignas que a empresa nos debe e prometeu desde a súa chegada” apunta a Sección Sindical.

Por todo iso a CGT convocou 24 horas de folga e convocará todas aquelas mobilizacións necesarias para que a empresa cambie a súa actitude de falta de respecto ao persoal e ao Comité.

Debate necesario

Pontevedra, 16J: SOLIDARIDAD CON PALESTINA

Palestina hoy: el horror consentido

La “Paz” que los Estados más poderosos están construyendo impunemente sobre el genocidio de los pueblos

CGT Pontevedra y Pontevedra con Palestina habían convocado una concentración en solidaridad con Palestina, tras previamente invitar a participar en régimen de autoconvocatoria a todas las organizaciones y colectivos del movimiento social reivindicativo y solidario de la ciudad. Con bastante menor asistencia y participación de la esperada -lo que debe motivar una profunda reflexión y debate en las organizaciones y colectivos convocantes- la concentración tuvo lugar el pasado jueves, 16 de julio, ante la subdelegación de gobierno, al pie del olivo plantado por las entidades convocantes en abril de 2023.

El acto tenía como triple objetivo:

+ Defender el derecho legítimo del pueblo palestino a defenderse, por todos los medios a su alcance, de las acciones de exterminio llevadas a cabo impunemente por el estado de Israel

+ Denunciar la acción genocida de Israel en Gaza y Cisjordania, la apropiación, robo y saqueo por el estado sionista de cada vez más suelo palestino, el régimen de apartheid y brutalidad punitiva y carcelaria ejecutada sobre la población palestina, así como contra la pantomima de derecho que representan las democracias capitalistas de EE UU y la UE, responsables directas de amparar, promover y tratar por todos los medios (incluidos los medios periodísticos, escritos y audiovisuales en su ámbito) de silenciar este horror cotidiano, que continúa .

+ Avanzar en la construcción de un espacio común en Pontevedra de solidaridad con el pueblo palestino, víctima de un genocidio impune (NOTA: Lo que no se ha logrado, por más que el de este jueves haya sido el enésimo intento por CGT y Pontevedra con Palestina desde 2024). El monstruoso asedio de Gaza continúa cada día, como continúan el apartheid, colonización, saqueo y matanzas sobre toda la región Palestina y Líbano, ejecutados por el criminal estado israelí, con la complicidad necesaria de Estados Unidos la UE. Nuestra fuerza está en la unión, del mismo modo que la esperanza de poder poner fin a este monstruoso crimen está en la solidaridad internacional activa, creada y definida colectivamente.

Se denuncia la siniestra pantomima orquestada contra el pueblo palestino por EE UU-Israel con el nombre “Paz” y apoyada por el gobierno de la



UE y de sus países miembros. No hubo ni hay guerra en Palestina en los tres últimos años, sino genocidio y matanza de decenas de miles de personas indefensas, como ahora no hay Paz, sino la continuidad del atroz colonialismo, el despojo criminal e intento de exterminio del pueblo palestino en su propio hogar: Palestina, iniciados por el sionismo nazi en 1948.

Señalábamos en la entrada de esta crónica que el escaso número de asistentes a la concentración, deberá motivar una profunda reflexión y debate en las organizaciones y colectivos convocantes, respecto de lo que, en esta cuestión, no estamos haciendo del todo bien y es de nuestra responsabilidad.

No cabe duda que nos enfrentamos a demasiados y poderosos factores que debilitan la movilización social y socavan el compromiso activo y no meramente retórico de la población española con elementales principios de justicia y solidaridad nacionales e internacionales. Entre ellos, **la brutal eliminación de la agenda mediática** (el silencio cómplice de los grandes medios de comunicación audiovisuales, públicos o privados y política, cuando no la desinformación engañosa y falsificadora, fabricada al dictado del nazi-sionismo e imperialismo occidental) y **exclusión interesada del debate político y público** (protagonizado en su

ámbito por todos los partidos del arco parlamentario, sin excepciones más allá del banal lamento sobre aquello que no se está dispuesto a combatir) de la continuidad del genocidio y de lo que en verdad está sucediendo en Palestina, Líbano y el interior de las cárceles israelíes.

Fuente: CGT Pontevedra,



¿SIGUEN SIN SERVIR PARA ALGO LOS ACUERDOS DE LA CGT?

Una más de la gavilla de autoritarios desde su trono

Hace ya unos tres años, cuando comenzamos a ver -y sufrir- las andanzas del actual Secretario General y Secretariado Permanente, aún tardamos algo en reaccionar. Teníamos la ingenuidad de creer que era por inexperiencia o por desconocimiento, pero pronto habríamos de comprobar que estábamos totalmente equivocados. Simplemente, lo que estaba pasando es que el nuevo César creía estar firmemente imbuido del poder absoluto otorgado por aquella maldita votación en el XIX Congreso que nombraba los cargos y que ello suponía un cheque en blanco para hacer y deshacer en la organización. Y no solo eso, sino que, desde entonces, ha venido saltándose a la torera los acuerdos orgánicos, tanto los estatutarios como cualquier otro de los que nos hubiéramos dotado en la confederación. Para quien pueda tener interés en el recorrido antiorgánico de nuestro SG y su SP, lo invitamos a que visite la página de la revista **La Campana** y, en su hemeroteca, siga las andanzas, abusos y trapisondas de estos mandones impresentables: <https://www.revistalacampana.info/>. Allí también se puede leer el artículo publicado hace unas semanas titulado *¿Sirven para algo los acuerdos de la CGT?*, en el que volvíamos a poner en candelero la actitud tirana del SP, que se pasa los acuerdos por el arco del triunfo, en este caso con respecto a los acuerdos de la CGT relativos a la edad de jubilación. Pensó el SP, o el SG o quien fuera, que estaba muy bien vulnerar el acuerdo adoptado en la Conferencia de Palencia sobre la edad de jubilación. Y así lo hizo, quedándose tan panchos, alabando la iniciativa parlamentaria de Podemos y dándoles caña a sus adversarios políticos.

¿Pero todo esto a qué viene? Pues viene a que los acuerdos de la CGT, cuando no le interesan al SG y al SP, se incumplen y santas pascuas. Porque ha vuelto a pasar. En Plenaria del Comité Confederal se incluyó en el Orden del Día la elección del lugar de celebración del XX Congreso y, para hacerlo, contenía, entre otras, la siguiente propuesta hecha por la Territorial de Madrid, Castilla la Mancha y Extremadura: “...queremos presentar como **propuesta de lugar de celebración del XX Congreso Confederal Ordinario de CGT la ciudad de MADRID.**” Ni que

decir tiene que esta propuesta es la que salió adelante, ya que el SG y el SP se encargaron de laminar propuestas alternativas con todo tipo de excusas, propuestas que nunca fueron puestas a valoración por parte de la organización.

Sorprendentemente, el pasado 2 de julio se distribuyó una circular con el pie de página de la Comisión Organizadora del XX Congreso Confederal de la CGT (sin firma ni cuño) en la que se comunica que “*dicho comicio se celebrará en el Centro de Eventos “La Torre, ciudad del automóvil”, en Parla (Madrid)*”. A los que no somos de Madrid nos asaltan las primeras dudas: ¿Parla (Madrid) está en la ciudad de Madrid? Pues resulta que no, que son ciudades distintas, a casi 30 kilómetros una de la otra. Está claro que hay un incumplimiento flagrante del acuerdo de ubicación del XX Congreso y que la Comisión Organizadora no está facultada para cambiar su lugar de celebración a voluntad.

La única explicación que da la Comisión Organizadora son las “*muchas trabas administrativas por parte de ayuntamientos y comunidad autónoma*”, afirmación que nos lleva a pensar que, cuando la territorial hizo la propuesta no había nada en perspectiva, ni siquiera esbozado. Graciosa es también la lección de geografía que se nos da en la comunicación al decirnos que los mejores sitios para alojarse son el propio *Parla, Getafe, Leganés, Fuenlabrada o Madrid*”, sin tener en cuenta el tiempo necesario para llegar a estas localidades desde el lugar del Congreso. Desde aquí mostramos nuestro convencimiento de que Parla no sería una localidad elegida por los sindicatos dados los problemas que seguramente habrá, pero eso nunca lo sabremos. Dormir a docenas de kilómetros del lugar de celebración del Congreso no parece lo más conveniente.

Cabe recordar aquí la venta exprés del local que había sido adquirido en Madrid por el anterior Comité Confederal. Era un local espacioso, con un gran salón de actos que hubiera servido perfectamente para nuestro Congreso, pero las inexplicables prisas de algunos nos tiene ahora sin local y, de paso, haciendo las Plenarios en Torrejón.

[continúa en la pág. siguiente]

Finalmente, también hay que memorar que, en su momento, se presentaron propuestas alternativas a la celebración el Congreso en Madrid. Como ahora no va a ser en donde se acordó, lo razonable es la convocatoria urgente de una Plenaria en la que se valoren las distintas alternativas, incluida Parla, y que el conjunto de la

organización, sobre todo los sindicatos, decidan el camino a tomar. Y nunca el camino a tomar es el de hacer uno lo que le salga del *fafarique* o, lo que es lo mismo, *marcarse un Fadrique*.

Germinal Cerván

RESOLUCIÓN DEL SUTSO-CGT

En la reunión del Comité del Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT, celebrada el lunes día 6 de julio pasado, se adoptó por unanimidad de los presentes el acuerdo que transcribimos a continuación y enviárselo al Secretario General y Secretariado permanente del Comité confederal, así como a toda la organización para su conocimiento. El texto del acuerdo es el siguiente:

1.- El 22.01.2026, el SG de la CGT envía la Convocatoria de Plenaria del Comité Confederal a celebrar el día 16.02.2026.

2.- En el punto 8 del Orden del Día (Organización), figura el apartado “Convocatoria del XX Congreso Confederal de CGT” y, dentro de este, “Elección de lugar de celebración”

3.- En esa Plenaria del CC de 16.02.2026, la Territorial de Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura **presenta como propuesta de lugar de celebración del XX Congreso Confederal Ordinario de CGT la ciudad de MADRID**, que resulta aprobada.

4.- Más de CUATRO MESES DESPUÉS, el pasado día 02.07.2026, la Comisión Organizadora del Congreso envía a toda la Confederación, por lista orgánica, la información de que: “dicho comicio se celebrará en el **Centro de eventos “La Torre, ciudad del automóvil” en Parla (Madrid)**”.

Ante lo que nos vemos obligados a hacer las siguientes observaciones:

Primera: Según el Artículo 1 de nuestro Reglamento de Congresos, la Comisión Organizadora no tiene ni voz ni voto ni ninguna capacidad de decisión sobre “el lugar de celebración” del Congreso.

Dice dicho Artículo 1: “El Congreso Confederal Ordinario de la CGT será convocado por la Secretaría General de la misma, **en el lugar y fecha que acuerde un Pleno o Plenaria Confederal de la CGT ...**”

Segunda: A una Territorial que propone una ciudad de su ámbito para la celebración de un Congreso de la CGT se le supone la responsabilidad y seriedad necesarias para poder llevar a cabo ese cometido.

Tercera: Siempre cabe la posibilidad de que puedan surgir inconvenientes difíciles de superar, pero en ese caso la seriedad, la responsabilidad y la capacidad se demuestran reaccionando a tiempo para que el SG y el SP puedan convocar una Plenaria extraordinaria del Comité Confederal a fin de resolver lo que proceda. Esperar CUATRO MESES para presentarlo como un hecho irremediable y consumado no es más que la manifestación nítida de la falta de capacidad, de seriedad y de responsabilidad, tanto de la Comisión Organizadora como de los SP's del Comité Confederal y de la Territorial de MCLMEX.

Por ello, y en estricto cumplimiento del artículo 1 del Reglamento de Congresos de la CGT, EXIGIMOS la inmediata convocatoria de Plenaria Extraordinaria del Comité Confederal de la CGT a fin de que tome la decisión que proceda.

SIGUEN SIN PARECERSE A DIÓGENES

El pasado día 7 de julio, el SUTSO-CGT de Pontevedra envió al SG y al SP confederal el acuerdo en el que se exigía la inmediata convocatoria de Plenaria extraordinaria del Comité Confederal a fin de cumplir con el artículo 1 del Reglamento de Congresos y decidir lo que procediese con respecto al lugar de celebración del Congreso.

Sin que hubiese ninguna respuesta de su parte, el día 8 de julio se recibe la “Circular 2 de la Comisión

Organizadora” que “pretende dar respuesta por igual a todos los entes de CGT convocados al XX Congreso Confederal”, arrogándose no sólo la capacidad de cambiar el lugar de celebración del XX Congreso sino también la facultad de responder por ello. (El compañero Germinal Cerván sigue preguntando si los acuerdos de la CGT sirven para algo).

Esta respuesta de la Comisión Organizadora no tiene desperdicio y no me resisto a señalar sus falacias

y decires (con pretensión de argumentos) en todo un ejercicio de cinismo.

Empiezo por su conclusión: *“el precedente de Paiporta-Valencia ... invalida cualquier crítica”*. ¿Piensan que el error cometido por otros en otro tiempo les faculta a ellos para hacer lo que quieran? (¡Tremenda lucidez mental!). Hasta ahora, los errores nos habían servido para aprender de ellos y superarlos y no para repetirlos, agravándolos además.



[El “precedente”: En 2017, ya convocada Plenaria del CC para el 05.10, Barcelona renunció a organizar el Congreso, convocado para los días 15 a 18 de febrero de 2018, y en esa misma Plenaria, la Territorial de País Valencià y Murcia presentó la candidatura de Valencia para organizarlo. Así se aprobó, con el argumento de la premura de tiempo y la necesidad de la constitución inmediata de la Comisión Organizadora. El 13.01.18, el SP confederal envió una circular comunicando que el Congreso se celebraba en Paiporta (Valencia).]

Antes de llegar a la citada conclusión nos cuentan que *“se ha estado buscando desde el minuto uno un lugar...”*, y *“el enorme trabajo de búsqueda y visita de locales que han hecho durante estas semanas...”*, cuando lo cierto es que desde el 16 de febrero, fecha en la que se acordó realizar el congreso en la ciudad de Madrid, hasta la circular informativa de la Comisión Organizadora, 2 de julio, no han pasado unas semanas sino más de cuatro meses. Y ya es difícil creerse que realizando ese “enorme trabajo” desde “el minuto uno” durante más de 4 meses no se haya encontrado en la ciudad de Madrid un centro adecuado para realizar el XX Congreso... Aunque, si se ha constituido un contubernio (desde la derecha a la ultra derecha) para boicotear la celebración de nuestro Congreso en la ciudad de Madrid como insinúan... si es así...

Proceden a una justificación-equiparación con el precedente de Paiporta-Valencia y lo hacen así:

1.- *“cuando se decide que el congreso se celebraría en Valencia a propuesta, in situ, de su Territorial, sin que este asunto estuviera en el orden del día previsto, ni se hubiera presentado como propuesta previa para su debate en los sindicatos”*.

Sobre estas afirmaciones hay que recordarles que no

podía estar en el orden del día “previsto” porque la renuncia de Barcelona fue posterior a la convocatoria de la Plenaria y, sobre la cuestión de no haberse podido debatir en los sindicatos, hay que decirles a estos cínicos que la propuesta de la FL de Tarragona para la celebración de este XX Congreso no se ha podido debatir en los sindicatos por la censura ejercida por el actual SG con el falso argumento de un plazo inexistente.

2.- *“no fue hasta el 13 de enero de 2018 (solo un mes antes del congreso) cuando se envía una*

circular comunicando que el lugar exacto de celebración del XVIII Congreso sería en el Auditorio municipal de Paiporta – Valencia”.

¿No sería porque apuraron hasta lo último el tiempo para encontrar lugar en la ciudad de Valencia?

3.- *“Más aún si tenemos en cuenta que nuestra circular ha sido enviada con 3 meses de antelación a la celebración del XX Congreso Confederal”*.

Si, en lugar de tener tanta prisa por cambiar el lugar, hubiesen seguido buscando (“con enorme trabajo”) un lugar en la ciudad de Madrid, podría ser que lo encontraran (a pesar del contubernio) y en los sindicatos, quien más y quien menos, somos capaces de buscar alojamiento en un par de semanas sin necesitar 3 meses para ello.

Para rematar su equiparación “Parla-Paiporta”, después de ocultar que esta comisión dispone de 93 días más de los que tuvo la comisión de Valencia, escriben:

a)- *“Paiporta como todas sabéis es un municipio independiente cerca de Valencia. Igual que Parla es un municipio del área metropolitana de la ciudad de Madrid”*. ¡Que finura de estilo para, usando la expresión “igual que”, decirnos, por contra, que Parla es más de Madrid de lo que Paiporta era de Valencia!

b)- *“Parla está a media hora del centro de Madrid”*. Según la guía Michelin así es y también que Paiporta está a 11 minutos del de Valencia.

En fin, compañeras y compañeros, así actúa esta “banda” que ocupa actualmente los cargos de gestión en nuestra CGT.

Rodrigo Vázquez Arias

JOSEFINA DE LA TORRE

(Las Palmas de Gran Canaria, 1907
– Madrid, 2002)

*Frente al fatal destino que, im-
puesto y entrañado, nos desafía y de-
rrota será otro el destino el que dibuje
la tenaz y justa rebelión, por más que
una y otra vez herida y sangrante.*

DESTINO

Destino,
¿qué nombre es el tuyo,
cruel y despiadado,
que te enfrentas, altivo,
a la humanidad?

Destino,
que nos niegas el pan y la sal,
que desafías a nuestras vidas,
a nuestros horizontes,
al latido de nuestras venas.

Destino implacable,
inconmovible,
dura piedra
contra la que nos estrellamos,
pobres seres indefensos,
con las ilusiones
colgando de nuestras heridas ...

Destino inhumano
que nos marcas ferozmente.
Toro asesino
que nos ensartas en tus astas
como peleles, indefensos.

¿Qué nombre es el tuyo,
granítico,
cimiento indestructible
que barres nuestros latidos,
nuestras arterias?

Ignoto destino;
a ti te son adjudicadas
todas las culpas,
todos los latigazos que recibimos
los esclavos de este mundo.
¡Ah, Destino enemigo,
rival indefendible,
adversario tenaz!

Te quisiera de frente,
cara a cara,
mis puños en tu pecho
de atleta presuntuoso
y golpearte
con mi eterna pregunta:
¿por qué?

¿Por qué esta herida
sangrante y desvelada,
vacía de respuesta?
¡Oh, Destino!
Y una y otra vez
lanzar mis puños
contra tu inexpugnable fortaleza,
hasta sentir tu sangre, ¡sangre mía!,
caliente fuego
de mi mortal miseria.

*Encontramos este poema Josefina de la Torre en la
antología “Mujeres de carne y verso. Antología poética en
lengua española del siglo XX”, edición de Manuel Francis-
co Reina (Edit. La esfera de los libros, Madrid 2001)*



FATHERLAND

Título original: Fatherland

Año: 2026

Duración: 82 min.

País: Polonia

Dirección: Pawel Pawlikowski

Guion: Pawel Pawlikowski, Henk Handloegten

Reparto: Sandra Hüller, Hanns Zischler, August Diehl, Anna Madeley, Devid Striesow, ...

Música: Marcin Masecki

Fotografía: Lukasz Zal

Unos cuantos borrachos se tambalean por el centro de Fráncfort, en medio de ruinas. Cantan una canción de soldados sobre la chica más guapa de Polonia. Desde la ventana de su habitación de hotel, Erika Mann empieza a insultarlos llamándolos fascistas. Los gritos de Erika quedan ahogados en la Alemania de la posguerra, en el verano de 1949. La hija de Thomas Mann acaba de llegar de California para acompañar a su padre en un viaje por carretera a través de los dos Estados alemanes recién fundados. Esto no sucedió así, pero de la mano del director polaco Pawel Pawlikowski y sus intérpretes, Sandra Hüller y Hanns Zischler, esta fantasía histórica sobre la resistencia del arte en tiempos totalitarios resulta sorprendentemente actual y conmovedora.

Thomas Mann, ganador del Premio Nobel de Literatura y exiliado, viajó a Alemania en 1949 para rendir homenaje al 200º aniversario del nacimiento de Johann Wolfgang von Goethe. Sin embargo, no lo hizo acompañado de su hija Erika, que se oponía rotundamente a este viaje, sino de su esposa Katia, que en la película del director polaco Pawel Pawlikowski no aparece más que como una voz al teléfono.

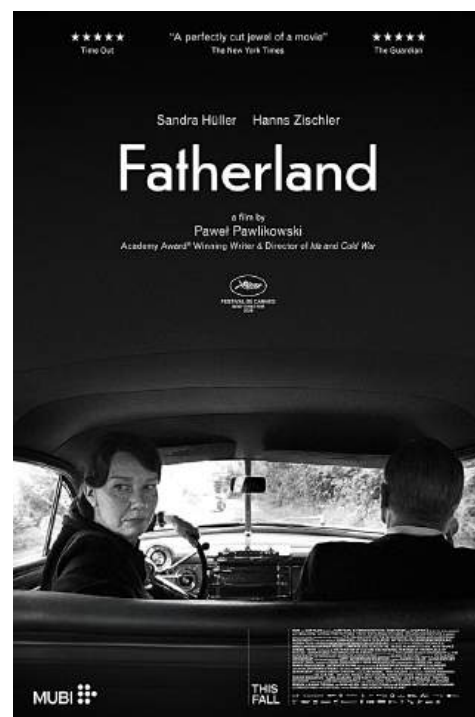
Por lo demás, Pawlikowski y su coguionista Hendrik Handloegten condensan y varían los hechos y personajes reales. En lugar de la típica «historia real», al público le espera una historia padre-hija (y patria) cons-

truida con precisión, que encuentra más verdad en la ficción que muchas biografías cinematográficas fieles al pie de la letra.

Al comienzo de la película no aparecen Erika ni Thomas, sino un demacrado Klaus Mann, quien, desde su habitación de hotel en el sur de Francia, plantea la pregunta que perseguirá a su padre en los próximos días: ¿De qué lado se posiciona el artista en el conflicto global entre EE. UU. y la Unión Soviética, que se traza geográficamente en la frontera entre las dos Alemanias? Thomas Mann no quiere tomar partido por ninguno de los dos bandos, como muestra su itinerario en la película.

La primera parada de la película es el lugar de nacimiento de Goethe: Fráncfort del Meno, en la recién constituida República Federal de Alemania. En una recepción, los nietos de Wagner se abalanzan sobre el literato, cuyo carisma antinazi promete, al parecer, la expiación de los pecados del pasado, en especial los de Winifred Wagner, amiga de Hitler. Erika, por su parte, se encuentra con su exmarido Gustaf Gründgens, genio del teatro y protegido de Göring. Él ha impulsado su carrera sin vacilar, tanto durante el nacionalsocialismo como después de él.

A continuación, el viaje continúa hacia Weimar, en la RDA, el lugar donde falleció el gran poeta. Allí le esperan oficiales soviéticos y el escritor Johannes R. Becher, que quiere conver-



tir al poeta en el referente cultural de su nuevo Estado.

Pawlikowski cuenta su historia con rigor formal, en imágenes en blanco y negro y en formato 4:3. De este modo, crea una estética de una frialdad cautivadora y acepta a sabiendas que, en ocasiones, la emotividad quede en segundo plano. Por eso resulta casi obsceno cuando, de repente, en alguna escena se dejan entrever algo parecido a los sentimientos.

Fatherland ha recibido elogios casi unánimes por su aspecto visual. La fotografía en blanco y negro de Lukasz Zal crea un mundo lleno de melancolía, frialdad y suspense emocional. Pawlikowski demuestra una vez más que es capaz de contar grandes historias a través del silencio, la mirada y los detalles.

Al mismo tiempo, la película deja al espectador con una pregunta muy incómoda: ¿un gran artista se convierte automáticamente en un gran ser humano? En el caso de Thomas Mann, la respuesta de Pawlikowski parece especialmente amarga.

Osmundo Barros

PARÍS 1832: LES FEMMES LIBRES

Frente al intento de postergación de las mujeres, la acción decidida de Proletarias sansimonianas

En 1832, dos jóvenes mujeres obreras, Marie-Reine Guindorff, costurera, y Jean Désirée Véret, modista, influidas por las doctrinas del socialista utópico Saint Simón y sus discípulos, deciden crear un periódico propio, bajo el significativo título en su primer folleto de “*La Femme Libre*” (*La mujer libre*), que significará una de las primeras manifestaciones históricas del movimiento específico, francés y mundial, por la emancipación y libertad de las mujeres.

En el origen de su decisión estuvo una decisión de Prosper Enfantin, uno de los más importantes dirigentes de la doctrina sansimoniana, tras el fallecimiento siete años antes de su creador, Saint Simón. Cuando el 28 de noviembre de 1831 se publicó en *Le Globe*, el periódico oficial de los sansimonianos, la decisión de Enfantin de no permitir que las mujeres avanzaran en la jerarquía, Marie-Reine fue una de las jóvenes proletarias que se alejó de la comunidad.

De hecho, la decisión de Enfantin, considerándose uno de los Padres Supremos del colectivo, aparentaba ser contradictoria con la consideración de la Mujer que venía ofreciendo el sansimonismo, cuando poco después del fallecimiento de Saint Simón ya acogía a más de 200 mujeres, militantemente muy activas. La importancia de las mujeres dentro del movimiento había logrado la creación de grupos específicos de mujeres, que ejercían el liderazgo en diversos ámbitos, como el de “Las proletarias sansimonianas”, al que pertenecían Marie-Reine Guindorff y Désirée Véret.

En el momento que Enfantin firmó aquella desafortunada decisión de postergar en el movimiento a las mujeres, Marie-Reine y su amiga Désirée Veret, decidieron afrontar la situación pasando a la acción disidente con la publicación periódica de un pequeño folleto diseñado y producido solo por mujeres.

Marie-Reine Guindorff, tenía entonces 20 años. Era costurera y desde hacía dos años se había incorporado al movimiento socialista santsimonista a través del “*Degré Ouvrier*” (*Grado Obrero*, también conocida como *Escuela Obrera*).

Jeanne-Désirée Véret (también conocida como Désirée Gay), también era muy joven. Nacida en París en 1810, ya era una figura muy conocida en los ambientes revolucionarios preocupados por la cuestión social, pionera en la

lucha por la igualdad de las mujeres, la clase obrera y la emancipación sexual en Francia.

El primer título de la nueva publicación, aparecida el 15 de agosto de 1832, será “*La Femme Libre*”, que se convertirá en el “apostolado” de las mujeres obreras en el segundo número. En sus ediciones se subraya que cada uno de sus ejemplares ha sido redactado y publicado por mujeres.

Como señala uno de sus textos inaugurales, firmado por Marie-Reine: “*Esta publicación no es especulación, es un trabajo de apostolado por la libertad y asociación de las mujeres. Habiendo sentido profundamente la esclavitud*

y la nulidad que pesa sobre nuestro sexo. Levantamos nuestras voces para pedir a las mujeres que vengan con nosotros, para reclamar nuestro lugar en el templo, en el estado y en la familia. Nuestro objetivo es la asociación. Las mujeres que hasta ahora no tenían una organización que les permitiera participar en algo grande, solo podían lidiar con pequeñas cosas individuales que las dejaban aisladas. (...) Somos Saint-Simoniennes, y es precisamente por eso que no tenemos este espíritu exclusivo que rechaza todo lo que no somos nosotros. (...)”.

La primera firma que aparece, Jeanne-Victoria, se atribuye a Jeanne Deroin, una obrera costurera autodidacta, que escribe:

“Mientras todos los pueblos se agitan en nombre de la Libertad y que el proletariado reclama su liberación, nosotras, mujeres, nos mantendremos pasivas ante el gran movimiento de emancipación social que está ocurriendo ante nuestros ojos? ¿Nuestra suerte es tan grande que no tenemos nada que reclamar? La mujer, hasta el presente, ha sido explotada, tiranizada. Esta tiranía, esta explotación deben cesar. Nacemos libres como el hombre y la mitad del género humano no puede ser, sin injusticia, esclavizar al otro. Comprendamos pues nuestros derechos; comprendamos nuestro poder; tenemos el poder atractivo, el poder del encanto, amar irresistible: sepámosla emplear. Rechacemos como esposos a todo hombre que no sea suficientemente generoso en consentir compartir su poder; ya no queremos más la fórmula, “Mujer, se sumisa a tu marido!” Queremos el matrimonio igualitario... antes el celibato que la esclavitud! (...)”. (Continuará)

